

MENDOZA, 24 OCT 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-CUY: 18554/2018, en las que se tramita la prórroga de designación del Ing. Dante Guillermo BRAGONI en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 762/2017-FI, ratificada por el Consejo Directivo por Resolución N° 107/2018, se le prorrogó el mencionado cargo desde el 01-01-2018 hasta el 31-08-2018.

La necesidad de profundizar su labor en el Laboratorio de Hidráulica, vinculada al cargo asumido por la Institución en el marco de la Ley N° 7810/2007 y el convenio específico de cooperación tecnológica firmado el 02 de octubre del 2018 entre la Universidad Nacional de Cuyo, el Gobierno de Mendoza, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y la empresa IMPSA.

Que a fs. 04 la Dirección General de Presupuesto de Rectorado emitió la imputación presupuestaria y a fs. 08 la Dirección General Económico Financiera emitió la respectiva categoría programática.

Que a fs. 07, corre agregado el informe de la Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el espacio curricular a cargo del Docente.

Que a fs. 09 y 09 vta. se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado a fs. 10 por la Dirección de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 11, en cumplimiento de la Ordenanza N° 68/2013-CS, el Ing. BRAGONI cuenta con el Certificado del Examen Preocupacional **Definitivo**.

Lo aprobado sobre tablas por este Cuerpo en sesión del día 23 de octubre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente	
Apellido y Nombres	Ing. Dante Guillermo BRAGONI
Documento Único:	D.N.I. 10.564.019
CUIL o CUIT	20-10564019-7
Legajo n°	13.002

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interino

3. Término de la designación	
Desde el	01-09-2018
Hasta el	31-12-2018

Resol. - CD N° 266 / 18



ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	01	Rectorado
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Transitorio
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	805	Escalafón Personal Docente

ARTÍCULO 6º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos agregada a fs. 09 y 09 vta. de estas actuaciones y lo informado a fs. 10 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 266 / 18